



UNIDIR

# SIN REGULACIÓN

## Examen de la Proliferación Mundial de Armas Artesanales

### ¿POR QUÉ CENTRARSE EN LAS APAL PRODUCIDAS ARTESANALMENTE?

Las **armas pequeñas y ligeras (APAL)** de producción artesanal ilícita se utilizan cada vez más en episodios de violencia armada, terrorismo y delincuencia en **todas las regiones del mundo**.

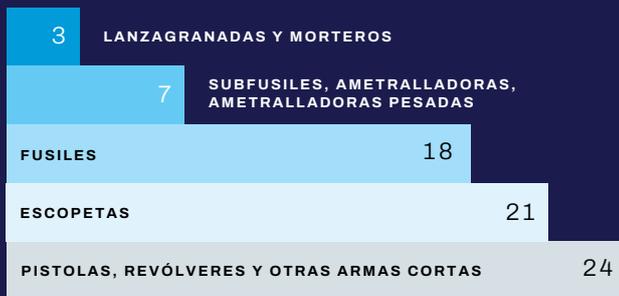
Plantean importantes retos en materia de **regulación, detección y control**.

### ¿QUÉ SON LAS APAL DE PRODUCCIÓN ARTESANAL?

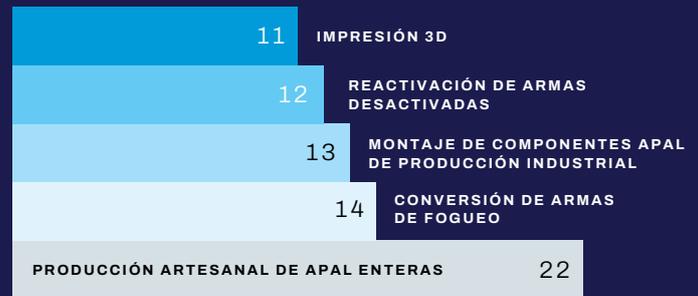
Carecen de una **definición universalmente aceptada** y también se denominan **armas artesanales, improvisadas, de fabricación casera o armas de fuego de fabricación privada**.

Se fabrican de forma **no industrial** y presentan distintos niveles de sofisticación, desde la **fabricación rudimentaria** a la de **alta tecnología**.

### ¿QUÉ TIPOS DE APAL SE FABRICAN ARTESANALMENTE?\*



### ¿CÓMO SE FABRICAN?\*



\*Las cifras se refieren al número de países encuestados por tipo de armas y técnicas de fabricación. Los encuestados podían seleccionar más de una opción.

En junio de 2024, el UNIDIR presentará un estudio global sobre las armas pequeñas y ligeras fabricadas artesanalmente para aumentar el conocimiento y la comprensión sobre las tendencias de proliferación y, también, para concienciar sobre los retos que plantean la prevención y la lucha contra su proliferación ilícita, su tráfico y su uso indebido.

Esta ficha informativa presenta una visión preliminar y no exhaustiva de la información recopilada de **43 Estados**, así como de entidades de las Naciones Unidas, organizaciones regionales y actores de la sociedad civil.

Esta ficha informativa tiene por objeto apoyar los preparativos de la Cuarta Conferencia de Examen sobre la aplicación del **Programa de Acción (PoA)** y el **Instrumento Internacional de Localización (ITI)**.

### ¿DÓNDE SE FABRICAN Y/O UTILIZAN LAS APAL DE PRODUCCIÓN ARTESANAL?



\*\* El UNIDIR reconoce que los países que no aparecen destacados en el mapa también podrían verse afectados por la cuestión de la producción artesanal de APAL. Este mapa se actualizará para el estudio global que se publicará en junio de 2024.

## ¿CÓMO RESPONDER, REGULAR Y PREVENIR LA PRODUCCIÓN ARTESANAL DE APAL?

A escala internacional, el **Protocolo sobre Armas de Fuego** es el único instrumento global jurídicamente vinculante que obliga a los Estados a tomar medidas para combatir la fabricación ilícita de armas y municiones. En África y América existen instrumentos regionales que contienen obligaciones similares. En virtud del **Programa de Acción**, los Estados han acordado controlar la producción de armas pequeñas y ligeras y tipificar como delito su fabricación ilícita.

Las respuestas a la Encuesta de UNIDIR sobre la producción artesanal indican tres tipos de enfoques normativos **nacionales** para contrarrestar la producción artesanal ilícita:

- 1 Leyes y normativas nacionales que **prohíben y penalizan** todo tipo de producción artesanal;
- 2 Leyes y normativas nacionales que **prohíben y penalizan determinados tipos de producción artesanal** (por ejemplo, armas de fuego transformadas o armas de fuego impresas en 3D), pero que prevén la autorización gubernamental para permitir otros tipos;
- 3 Leyes y reglamentos normativas que permiten el **control, la regulación y la supervisión** de la producción artesanal por parte del gobierno.

Los factores económicos y culturales también influyen en los enfoques nacionales sobre la producción artesanal de APAL y en las decisiones de autorizar dicha producción.



## PRINCIPALES RETOS

### LOS MARCOS NORMATIVOS EXISTENTES PARA CONTROLAR LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

- a menudo no se refieren a **técnicas y tecnologías** de producción específicas. Por lo tanto, éstas pueden existir en **'zonas grises' de regulación** a nivel nacional. También pueden evolucionar más rápidamente que el desarrollo de los controles y normativas nacionales.
- deben tener en cuenta los **impulsores de la demanda**, los respectivos **usuarios**, así como los **productores**.

### PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE APAL DE PRODUCCIÓN ARTESANAL ILÍCITA

- se enfrentan al reto de la falta de **coherencia en la recopilación de datos y la categorización** de las APAL artesanales incautadas, lo que impide a los Estados tener una visión global de este tipo de proliferación ilícita de APAL.
- se enfrentan a la proliferación de **artículos y componentes disponibles en el mercado** que no han sido desarrollados, diseñados o pensados para un uso letal y que se están transformando en armas pequeñas y ligeras letales, así como a la creciente difusión de **material de instrucciones** para su producción.

Las tendencias de la oferta, la demanda y el uso indebido de las armas pequeñas y ligeras producidas artesanalmente varían según las regiones. Sin embargo, **ha llegado el momento de entablar un diálogo global sobre medidas que garanticen que las armas producidas artesanalmente no contribuyan al sufrimiento humano.**

## ACERCA DE LA ENCUESTA DEL UNIDIR SOBRE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL GLOBAL DE APAL

La información presentada en esta ficha informativa se basa en la encuesta global de UNIDIR sobre la producción artesanal global de APAL, que se distribuyó a todos los Estados miembros de las Naciones Unidas en 2023. El objetivo de la encuesta era recopilar información que permitiera **trazar un mapa** de los diferentes tipos de producción artesanal de APAL en todo el mundo y **determinar los retos y las medidas eficaces** para hacer frente a la proliferación ilícita de APAL producidas artesanalmente. Se centra en el periodo 2013-2023 y se ha distribuido a todos los puntos de contacto nacionales para el Programa de Acción. Otros actores interesados pertinentes a nivel nacional y regional, incluidas las fuerzas del orden, organizaciones de la sociedad civil y entidades de las Naciones Unidas, han contribuido a la investigación en curso del UNIDIR sobre esta cuestión.

UNIDIR sigue aceptando contribuciones a esta investigación. Para recibir la encuesta de UNIDIR, o para compartir cualquier información pertinente, póngase en contacto con el Programa de Armas Convencionales y Municiones [cap-unidir@un.org](mailto:cap-unidir@un.org).